



TRAMITE: 00010-E-2021
Oficio No. GPA-DF-2021-321-OF
Cuenca, 28 de septiembre de 2021

Socióloga
Cecilia Méndez Mora
PREFECTA DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
En su despacho

De mi consideración:

Con un atento saludo me dirijo a Usted, en atención a su oficio GPA-PREFECTURA-2021-3340-OF en el cual hace referencia al Oficio No. 15654 remitido por la Procuraduría General del Estado, disponiendo de su parte el “...*dar atención al oficio mencionado en cuanto a cumplimiento de las recomendaciones...*”

Ante lo citado, adjunto a esta comunicación el oficio No. GPA-CONTABILIDAD-2021-127-OF de fecha 28 de septiembre de 2021 suscrito por la Sra. Contadora CPA Genoveva Guzmán quien expone que “...*revisado el sistema operativo ODOO, no se registra valor alguno cobrado a BERMEO GONZÁLEZ ERIKA DANIELA por concepto de multas...*”

Particular que comunico para su conocimiento y trámite pertinente.

Atentamente,

Mgr. Nataly Quizhpi Andrade
DIRECTORA FINANCIERA
GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY